

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

PROYECTO: LOCALIZACION NO SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 1 2 2 0 0 8

REFERENCIAL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLAN

SECCION:

Barrio: El Dorado Barrio: Barrio

DATOS GENERALES

- 1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA SEGUN VALOR
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

COORDENADA DIRECCION POR LA CALLE LUEGO EL NUMERO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

DATOS DEL LOTE

FUENTES

- 1 ☒ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE ACCESO

9 ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PLANTADO
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR VECINDAD
6 ☐ POR L. MULTICION
7 ☐ POR LA PLANTA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☐ TIPO DE CALLE
2 ☒ LADO DE CALLE
3 ☐ PIEDRA DE MO
4 ☐ ADOSADO
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

10 AGUAS

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ LINO MULTITUBO O PIEDRA DE TUBO
3 ☐ DE CUBIERTA O LINDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

11 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

12 ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

13 EVISCIA ELECTROMICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE AREA
3 ☐ SI EXISTE PISO SUBTERRANEO

SEÑAL CON RELACION ALA PASADIZO DE LA VIA DE ACCESO

- 19 SOBRE LA PASADIZO ☐ MULTOS
BAJO LA PASADIZO ☐ MULTOS

CERRAMIENTO

- 1 ☐ CERRAMIENTO ARMADO
2 ☐ CERRAMIENTO MADERA
3 ☐ CERRAMIENTO CANA
4 ☐ CERRAMIENTO OTRO

SEÑALES DEL LOTE

20 AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

21 DISEÑOS

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

22 PLANTACIONES

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

23 AREA

AREA: 120.00

24 PERIMETRO

PERIMETRO: 146.40

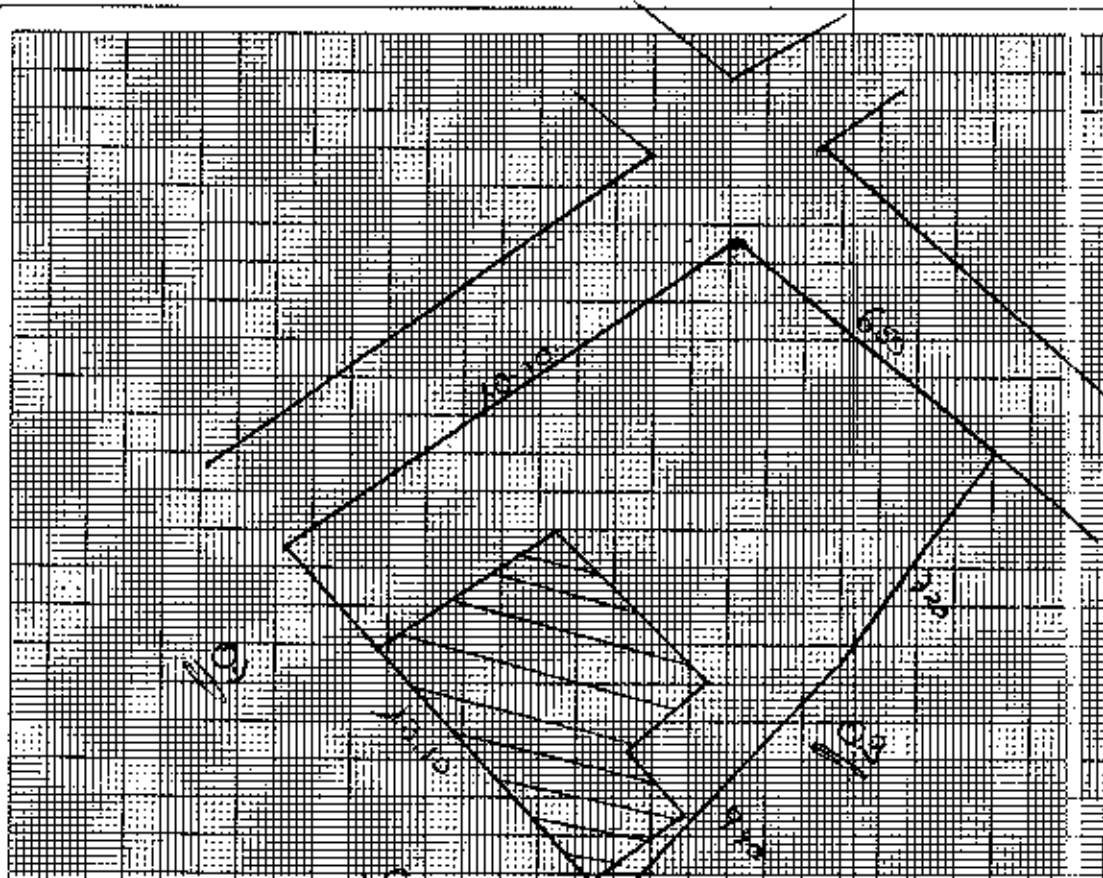
25 LONGITUD DEL PERIMETRO

LONGITUD DEL PERIMETRO: 11.17

26 ANCHO

ANCHO: 7

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION

2 CON EDIFICACION

3 CON EDIFICACION EN ALICATOS

4 CON EDIFICACION EN ALICATOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO

CONSTRUCCION

1

2

3

4

5

6

OBSERVACIONES

Observaciones: 12/11/00

Observaciones: 12/11/00

Observaciones: 12/11/00

Observaciones: 12/11/00

3A22008

639 07/10

639 07/10

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

USOS DEL LOTE

12708

46.70

17

12708

46.70

17

17

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

12708

46.70

17

17

12708

46.70

17

17

12708

46.70

17

17

2015	13	08	01	P05.555
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA: OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA A FAVOR DE LA SEÑORA LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ.-

CUANTIA: \$ 12.650,88.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día tres de Agosto del año dos mil quince, ante mí, Abogada SUSANA JULISA PINTO CARRANZA, Notaria Pública PRIMERO SUPLENTE del Cantón, Comparecen, por una parte el señor Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO, por los derechos que representan como ALCALDE del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, según documentos que se adjuntan y en calidad de "VENDEDOR O MUNICIPIO"; y, por otra parte la señora LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ, de estado civil soltera, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Publico, cuyo texto es el que sigue:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Publicas a su cargo,

sírvase insertar una Compraventa, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, representada por el Ingeniero JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO, en su calidad de ALCALDE DE MANTA, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR", y, por otra parte, la señora LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ, de estado civil soltera,, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará "LA COMPRADORA".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Ante los constantes pedidos de la Ilustre Municipalidad de Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Ciudadela La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un período no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta. La señora LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ, ha venido poseyendo desde hace más de TREINTA Y OCHO años, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana No. 146, lote Número 1-A, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis punto cincuenta metros, y calle 317; por

Atrás, trece punto diez metros, Sra. Carmen Monserrate Bravo Macías; por el Costado Derecho, siete punto veinte metros, más nueve punto cuarenta metros, Sr. Sócrates Bravo y Sra. Florida Arteaga; por el Costado Izquierdo, diez punto cincuenta metros, Avenida 215 A; con un área total de Ciento veintisiete punto cero nueve metros cuadrados. Por lo que solicita a la Ilustre Municipalidad de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede a vender a la señora LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ, un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio ELOY ALFARO, Manzana 105 lote Número 2, de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis punto cincuenta metros, y calle 317; por Atrás, trece punto diez metros, Sra. Carmen Monserrate Bravo Macías; por el Costado Derecho, siete punto veinte metros, más nueve punto cuarenta metros, Sr. Sócrates Bravo y Sra. Florida Arteaga; por el Costado Izquierdo, diez punto cincuenta metros, Avenida 215 A; con un área total de 127,09m². **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son poseesionarios, dejando constancia que el Patrimonio Familiar, se constituye por TRES años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal. **QUINTA:**

EXCEPCION.- Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro oficial No. 438 del 19 de mayo de 1986, esta escritura de compraventa esta exenta al pago de impuestos.

SEXTA: La cuantía de esta minuta esta dada por el pago realizado de (\$13,00), mediante título de crédito No. 000401784 de fecha veintinueve de Junio del dos mil quince.

SEPTIMA: GASTOS.- Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por la compradora.

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- EL Vendedor autoriza a los compradores para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura.-

DOCUMENTOS HABILITANTES.- a) Nombramiento del Alcalde; b) Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano; c) Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos poseionarios no

tienen bien inscrito en esta ciudad; d) Declaración juramentada ante el Notario Público de que el poseionario no tiene inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de

vivir en el solar por más de un año. e) Título de Crédito No. 000401784 en donde certifica que se ha pagado el valor del predio. F) Certificado del

Departamento de Avalúos y Catastros de la Municipalidad de Manta de que el poseionario no registra bien inmueble inscrito en esta

Municipalidad. g) Certificado del Cuerpo de Bomberos de Manta de que certifica que el poseionario no adeuda a esta Institución. j) Certificado del

Departamento de Tesorería Municipal de que el poseionario no adeuda a esta Institución. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. (F.) Abogado Gonzalo



TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000401512

19/10/2015 9:14

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-12-2004-000	127,08	\$ 13.791,87	MZ 105 LT. 2 CALLE 3ª B AVE. 215 PARRQUIA ELOY ALFARO	2015	199500	401532
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTÓN MANTA 7/27/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSÉ SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREJUDICIAL	\$ 4,14	\$ 0,24	\$ 4,38
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,87		\$ 1,87
			MEJORAS 2012	\$ 2,72		\$ 2,72
			MEJORAS 2013	\$ 5,52		\$ 5,52
			MEJORAS 2014	\$ 5,83		\$ 5,83
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 26,30		\$ 26,30
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,37		\$ 2,37
			TOTAL A PAGAR			\$ 46,89
			VALOR PAGADO			\$ 46,89
			SALDO			\$ 0,00

Srta. María José Zamora Mera
MCPAL DEL CANTÓN MANTA

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000401784

7/28/2015 10:37

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
CHAVEZ CHAVEZ LAURA ISABEL	1305314713	NA	181154	401784
OBSERVACIÓN		TÍTULOS VARIOS		
		CONCEPTO	VALOR	
PAGO POR CONCEPTO DE LEGALIZACIÓN DE TERRENO EN LA PARRQUIA ELOY ALFARO A TRAVES REGISTRO N°58 DE MAYO 1986 UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO MZ-125 LOTE 2 7/28/2015 10:37 MARIA JOSE ZAMORA MERA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00	
		TOTAL A PAGAR	13,00	
		VALOR PAGADO	13,00	
		SALDO	0,00	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000068950

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

NOMBRES:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

RAZÓN SOCIAL:

MZ-105 LT.2 CALLE 318 AVE 215

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

MC2A VALUO PROMEDIO MANTA

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

27/07/2015 11:32:01

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

IMPORTE: 3.00 - 25 de octubre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

FECHA: OCTUBRE 17 DE 2014

NOMBRES: LAURA ISABEL

APELLIDOS: CHÁVEZ CHÁVEZ

Ocupación: COSTURERA

UBICACIÓN: BARRIO ELOY ALFARO

CÉDULA N°: 130531471-6

Manzana N° 105

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

CUS:

COS:

Lote N°:

2

Áreas

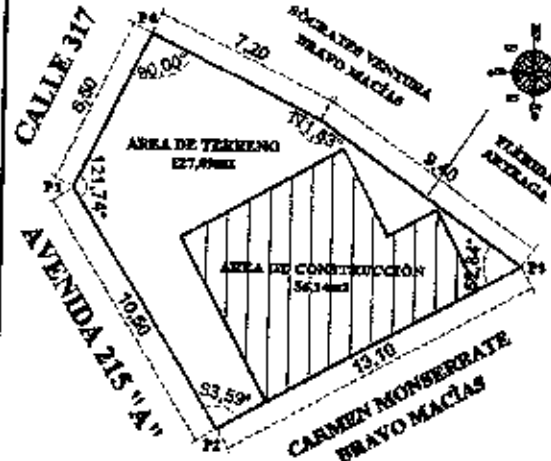
Lote:

127,09m2

Vivienda:

56,14m2

SERVICIOS	CALIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA	POBLACION		
				EDAD	M	F
AGUA POT.	X	HORMIGON:	X	VIVIENDA:	X	AÑOS
LUZ ELECT.	X	MIXTA:		INDUSTRIAL:		OCUP. PROMET.
ALCANT. SANIT.	X	CAÑA:		COMERCIAL:		ALQUILADO:
ALCANT. PLUV.		SS.HH.:		DESOCUPADO:		DESHABITADA:
PAVIMENT.:		LETRINA:		OTROS:		CERRADA:
						45/MAS



LINDEROS:

FRENTE: 6,50m - CALLE 317

ATRÁS: 13,10m - SRA. CARMEN MONSERRATE BRAVO MACÍAS

COST. DERECHO: 7,20m + 9,40m - SR. SÓCRATES BRAVO -

SRA. FLÉRIDA ARTEAGA

COST. IZQUIERDO: 10,50m - AVENIDA 215 "A"

RECOMENDACIONES:

Encuestador:

ARQ. FRANKLIN HOLGUÍN BRIONES

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125402

Nº 125402

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33635

Fecha: 27 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-12-20-08-000

Ubicado en: MZ-105 LT. 2 CALLE 318 AVE. 215 PARROQUIA ELOY ALFARO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 127,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL
CANTON MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3177,25
CONSTRUCCIÓN:	9473,63
	12650,88

Son: DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL # 438 DE MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA, DECLARO DE UTILIDAD PÚBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA.



Impreso por: MARIS R.V. 5/27/07/2015 a 57:29

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 073489



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA
ubicada MZ-105 LT. 2 CALLE 318 AVE. 215 PARROQUIA ELOY ÁLFARO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$12650.88 DOCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 08/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

EXENTA AL IMPUESTO DE ALCABALA REGISTRO OFICIAL MAYO 19 DEL AÑO 1986 LITERAL (F)

WPICO

Manta, 27 de DE JULIO 2015

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0102404



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MCPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de Julio de 20²⁰¹⁵

VALIDO PARA EL CLAVE
3122008000 MZ-105 LT. 2 CALLE 318 AVE. 215 PARROQUIA FLOY ALFARO

Manta, veinte y siete de julio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



CERTIFICACION

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0118223



A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ, Por lo que se establece que no posee bienes raíces registrada en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, Noviembre 17 del 2014.


Abg. David Cedeño Ruperti.
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS.
Maris r.

7102009



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

ABG. JAIME E. DELGADO INTRIAGO. Registrador del Cantón,
a petición del Señor Luis Franco Cevallos.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo: **NO HAY CONSTANCIA:** Que a nombre **LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ** de estado civil soltera con C.I. 1305314716, sea dueña de ninguna propiedad inscrita dentro de esta Jurisdicción Cantonal, Se aclara que en la petición no señala de que año se iniciaba la búsqueda, se ha procedido a realizar dicha revisión a partir del año 1973 hasta la presente fecha.

Certificado elaborado por Cleotilde Suárez Delgado, cedula de Ciudadanía N. 130596459-3. *Cleotilde Suárez Delgado*

Manta, 05 de Noviembre del 2014

Jaime E. Delgado Intriago

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	532860,72	9891924,34
2	532866,34	9891915,47
3	532877,83	9891921,76
4	532863,57	9891930,18

MEDIDAS y LINDEROS DEL PREDIO

FRENTE: 6,50m - CALLE 317

ATRÁS: 13,10m - SRA. CARMEN MONSERRATE BRAVO MACÍAS

COSTADO DERECHO: 7,20m + 9,40m - SR. SÓCRATES BRAVO - SRA. FLÉRIDA ARTEAGA

COSTADO IZQUIERDO: 10,50m - AVENIDA 215 "A"

SUPERFICIE TOTAL: 127,09m²



IMPLANTACIÓN GENERAL

Escala: 1:150



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala: Referencial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



ING. JORGE ZAMBRANO CEGOÑO

LEGALIZACIÓN DE ESCRITURA PARROQUIA ELGY ALFARO

IDENTIFICACIÓN FREDIAL

SOLICITANTE: SRA. LAURA ISABEL CHÁVEZ CHÁVEZ

CÉDULA DE IDENTIDAD No.: 130531471-6

BARRIO: "ELGY ALFARO"

MANZANA No.: 105

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: OCTUBRE DE 2014

CLAVE CATASTRAL No.:

SECTOR: 26 DE SEPTIEMBRE

LOTE No.: 2

TIEMPO DE POSesión:

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

CALIDAD DE LA VIVIENDA: HORMIGÓN ARMADO

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 56,14m²

2015	13	08	01	P-5.423
------	----	----	----	---------

PRIMER TESTIMONIO

ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA.-

OTORGA LA SEÑORA LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

FECHA: 28 DE JULIO DEL 2015.-

Factura: 001-004-000008305



20151308001P05423

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308001P05423					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		28 DE JULIO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ CHAVEZ LAURA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305314716	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

COPIA

2015	13	08	01	P-5.423
------	----	----	----	---------

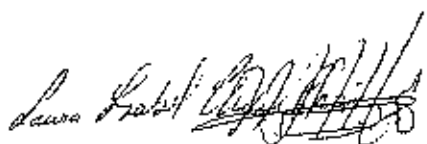
DECLARACION JURAMENTADA: OTORGA LA SEÑORA LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ.-

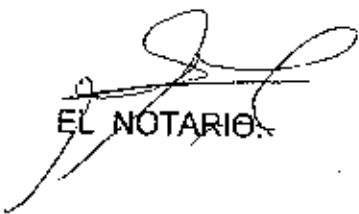
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintiocho de julio del año dos mil quince, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón. Comparece, la señora **LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ**, soltera, por sus propios derechos y a quien en adelante simplemente se le denominará simplemente como la "**DECLARANTE**".- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Declaración Juramentada, la cual procede a celebrarla libre y voluntariamente y advertida de las penas del perjurio declara. "**QUE NO TIENE BIEN INMUEBLE DEDICADO A VIVIENDA EN ESTA CIUDAD, PERO QUE SE ENCUENTRA EN POSESION DE UN TERRENO EN EL CUAL HABITA DESDE HACE MAS DE TREINTA Y OCHO AÑOS Y A EDIFICADO UNA PEQUEÑA VIVIENDA LA CUAL LA UTILIZA PARA VIVIR, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA, SIGNADO CON EL LOTE NUMERO 2 DE LA MANZANA NUMERO 105 Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE: 6.50 M. CON CALLE 317; POR ATRÁS, 13.10 M. CON**



SRA. CARMEN MONSERRATE BRAVO MACIAS; POR EL COSTADO DERECHO; 7.20 M. + 9.40 M. CON SR. SOCRATES BRAVO - SRA. FLERIDA ARTEAGA; Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 10.50 M. CON AVENIDA 215 "A", AREA TOTAL DE: 127.09 M2.".- Hasta aquí la Declaración que la otorgante la ratifica, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta Declaración a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido; y, firma conmigo el Notario, en unidad de acto. DOY FE.-


LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ
C.C. No. 130531471-6


EL NOTARIO.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- EL NOTARIO.- (02 FOJAS) ESC. No.2015-13-08-01-P-5.423.-


Notario Público Primero
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 130531471 - 6

CHAVEZ CHAVEZ LAURA ISABEL

MANABI/MANTA/MANTA

14 FEBRERO 1970

002 0245 00568 P

MANABI/MANTA

MANTA 1970



Laura Isabel Chavez Chavez

ECUATORIANA*****

54443V3446

SOLTERO

SECUNDARIA COSTURERA

FELIPE BENICIO CHAVEZ H

ROSA CHAVEZ RIVERA

MANTA 15/03/2007

15/06/2019

REN 0664798



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

FORMULONES SECCIONALES 23-FEB-2014

026 1305314716

026 - 0050

NUMERO DE CERTIFICADO CECULA

CHAVEZ CHAVEZ LAURA ISABEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	
MANABI	MANTA	1
MANABI	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	

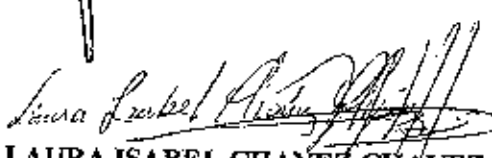
Carlos...

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Vera González, Matr. No. 2549 Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo la Notaria, en unidad de acto. Doy Fe.-


ING. JORGE O. ZAMBRANO CEDENO-
C.C. No. 130207395-0


LAURA ISABEL CHAVEZ CHAVEZ.-
C.C. No. 130531471-6



LA NOTARIA SUPLENTE.-

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....11.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta D3.- Agosto - 2015


.....
Abg. Juliana Pinto Carranza
Notaria Pública Primera Suplente
Manta - Ecuador

Declaración

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE ENTREGA:

FECHA DE INGRESO:

CLAVE CATASTRAL:

3122008

NOMBRES y/o RAZÓN

CAO. MANTA

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TEND:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

COTIZACION 19/11/2017

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

PUNTOS	COORDENADAS PSAF-56	
	X	Y
1	532860.72	9891924.34
2	532866.34	9891915.17
3	532877.83	9891921.76
4	532863.57	9891930.18

MEDIDAS y LINDEROS DEL PREDIO

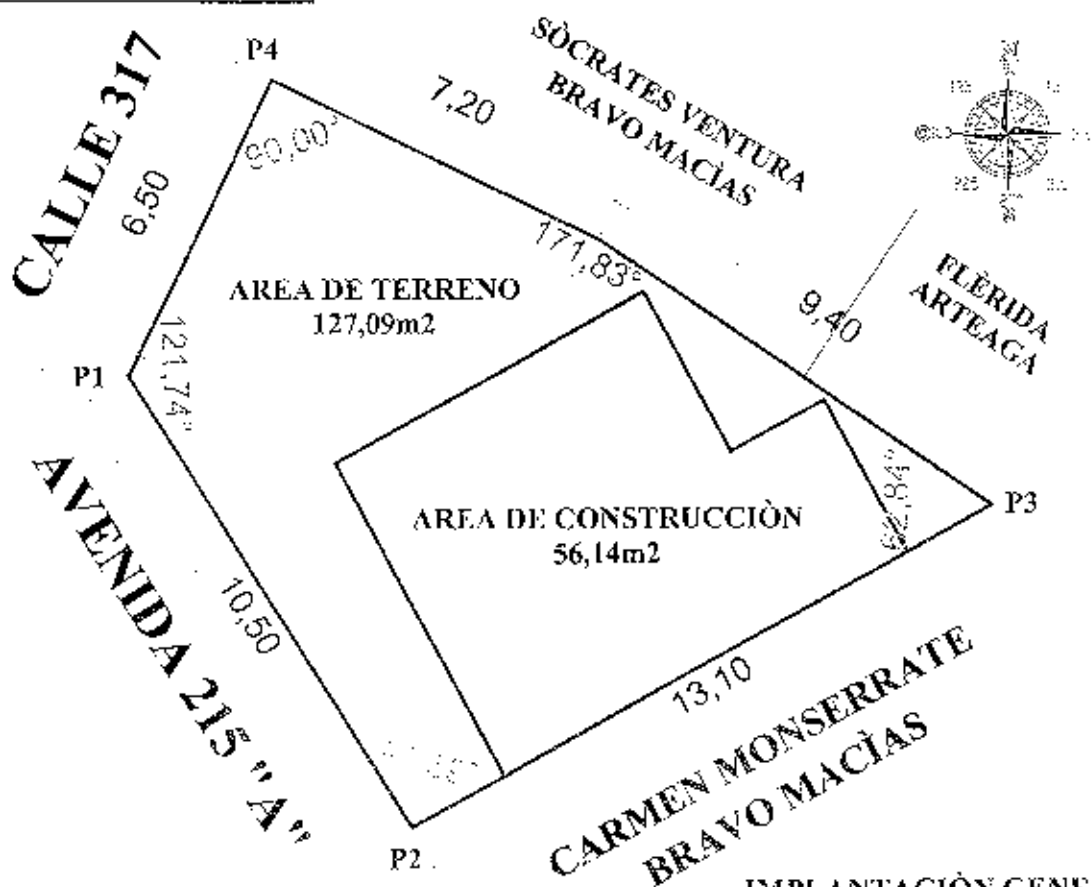
FRENTE: 6,50m - CALLE 317

ATRÁS: 13,10m - SRA. CARMEN MONSERRATE BRAVO MACÍAS

COSTADO DERECHO: 7,20m + 9,40m - SR. SOCRATES BRAVO - SRA. FLERIDA ARTEAGA

COSTADO IZQUIERDO: 10,50m - AVENIDA 215 "A"

SUPERFICIE TOTAL: 127,09m²



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:150



UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial



LEGALIZACIÓN DE ESCRITURA
PARROQUIA ELOY ALFARO

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: SRA. LAURA ISABEL CHÁVEZ CHÁVEZ

CEDELA DE IDENTIDAD No.: 130532 471-6

BARRIO: "ELOY ALFARO"

MANZANA No.: 105

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: OCTUBRE DE 2014

CLAVE CATASTRAL No.:

SECTOR: 06 DE SEPTIEMBRE

LOTE No.: 0

TIEMPO DE POSESIÓN:

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

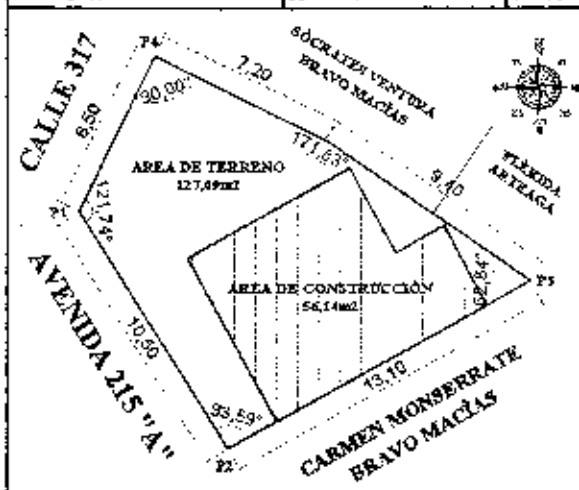
CALIDAD DE LA VIVIENDA: DOMINIÓN AJENO

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 56,14m²

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

FECHA: OCTUBRE 17 DE 2014 DEPARTAMENTO DE CATASTRO
 NOMBRES: LAJRA SAUL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO
 APELLIDOS: CHAVEZ CHAVEZ CUS: COS:
 OCUPACION: COSTURERA CEDULA N°: 130531471-6 Lote: 127.09m²
 UBICACIÓN: BARRIO ELOY ALFARO Manzana N° 105 Lote N° 2 Areas Vivienda: 56.14m²

SERVICIOS	CALIDAD	USO ACTIVIDAD	PERMANENCIA	POBLACION		
				EDAD	M	F
AGUA POT.	☒	HORMIGON	☒	AÑOS	0-1 AÑOS	
LEZ ELECT.	☒	M.X.T.A.	INDUSTRIAL	OCUP. PROPIET.	1-5 AÑOS	
ALCANT. SANIT.	☒	CAÑA	COMERCIAL	ALQUILADO	6-14 AÑOS	
ALCANT. PLUV.		ES.HII	DESOCUPADO	DESIAR TADA	15-44 AÑOS	
PAVIMENT.		LETRINA	OTROS	CERRADA	45+ AÑOS	



LINDEROS:

FRENTE: 6,50m - CALLE 317

ATRÁS: 13,10m - SRA. CARMEN MONSERRATE BRAVO MACÍAS

COST. DERECHO: 7,20m + 9,10m - SR. SÓCRATES BRAVO -
 SRA. FLOR DA ARIZAGA.

COST. IZQUIERDO: 10,50m - AVENIDA 215 "A"

RECOMENDACIONES:

Encuestador:

ARC. FRANKLIN HO-GUÉN BRIONES

CIUDADANÍA 130531471
 CHAVEZ CHAVEZ LAURA ISABEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 FERRERO 1970
 002- 0245 00558 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1970



EQUATORIANA****
 SOLTERO
 SECUNDARIA COSTURERA
 FELIPE BENICIO CHAVEZ
 ROSA CHAVEZ RIVERA
 MANTA 15/06/2007
 15/06/2019

REN 0664798
 MFE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

026
 PERIODO DE NOTIFICACIÓN
 LEC CONSEJO NACIONAL 15/06/2014

026 - 0050 1305314716
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CHAVEZ CHAVEZ LAURA ISABEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
CANTÓN	PARTICULAR	1
	ZONA	

1. PRESIDENCIA DE LA JUNTA